



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA TAREAS DE
INTERNACIONALIZACIÓN EN EL VICERRECTORADO PARA
EL CAMPUS DE HUESCA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 2 de junio de 2025, de la Vicerrectora de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza.

Tras la publicación provisional y transcurrido el período de alegaciones, la plaza de esta convocatoria queda desierta por la renuncia de la persona propuesta.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Huesca, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Marta Liesa Orús

Vicerrectora para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



cb0660347e6f67cdf83e4583495e8a48

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cb0660347e6f67cdf83e4583495e8a48>

CSV: cb0660347e6f67cdf83e4583495e8a48	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARTA LIESA ORÚS	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios	08/07/2025 09:24:00	